

***PCR ratifica la calificación de “**BAAf-**” con perspectiva ‘Estable’  
A las Cuotas de Participación de **CRECIMIENTO FIC*****

**La Paz, Bolivia (febrero 14, 2022):** PCR acordó ratificar la calificación de **BAAf-** (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación de **CRECIMIENTO** Fondo de Inversión Cerrado, sustentada en lo siguiente: El Fondo invierte en empresas productivas y/o de servicios con elevado potencial de crecimiento e innovación para consolidar su desarrollo sostenible, a través de la inyección de capital de riesgo. Su cartera en promedio está conformada por inversiones de alta calidad crediticia y el valor de cuota reveló un comportamiento mayormente positivo. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

|

**Información de Contacto:**

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

Oscar Miranda Romero  
Analista Principal  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.